ÍNDICE

1 Objeto…… 2
2 Ámbito de aplicación …….. 2
3 Documentación de referencia/normativa…….. 2
4 Definiciones… …….. 2
5 Responsabilidades…….. 2
6 Desarrollo…. …….. 2
7 Medida, análisis y mejora continua…….. 3
8 Relación de formatos asociados…….. ……. 4
9 Evidencias…….. 4
10 Rendición de cuentas…….. 4
11 Diagrama de flujo……... 5

Resumen de revisiones		
Número de edición	**Fecha**	**Motivo de modificación**
E00	30/12/2014	Edición inicial
E01	05/04/2016	Incluir la propuesta acordada en la reunión nº 47 de la CGIC de los Centros que consiste en la elaboración de un Perfil de Egreso según el formato definido por el Área de Calidad.

Elaborado por:	**Revisado por:**
Dª Esther Atencia Gil Área de Calidad, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	Dª. Consuelo Camacho Pereira Subdirectora de Calidad, Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
Aprobado por:	
D. Cayetano Medina Molina Director del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	

Código Seguro de verificación:W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CAYETANO MEDINA MOLINA		FECHA	06/04/2016
	CONSUELO CAMACHO PEREIRA			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==	PÁGINA	1/6

W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==

1. Objeto: El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el CSI revisa y actualiza el perfil de ingreso/egreso de sus títulos y establecer el modo en el que capta estudiantes teniendo en cuenta dicho perfil de ingreso.

2. Ámbito de aplicación: Este procedimiento es de aplicación a los títulos oficiales de Grado del CSI.

3. Documentación de referencia/normativas:
Normativa general (ver Anexo Normativa de carácter general)
Normativa específica:

- Plan Estratégico del Centro.
- Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Reglamento de Régimen Interno del CSI
- Memoria de Verificación de los Títulos de Grado del CSI.
- Manual del SGIC del CSI.

4. Definiciones:
Perfil de ingreso: Descripción de las características deseables en el alumnado de nuevo ingreso en términos competenciales y/o académicos.
Perfil de egreso: Descripción de las características deseables en el egresado/a que lo capacitan para la inserción en el mercado laboral.

5. Responsabilidades:

Comité de Dirección: Diseña acciones de promoción y captación de estudiantes de títulos de Grado del CSI.
Dirección de Comunicación y Relaciones Externas: Desarrollar las acciones de captación de estudiantes del Centro. Realiza un informe con el estudio anual sobre el perfil del alumnado egresado y enviar al/a la Responsable de Calidad y Planificación del CSI.
Servicio con competencias en planificación, análisis y calidad CSI: Realizar un estudio anual sobre el perfil del alumnado de nuevo ingreso y enviar al/ a la Responsable de Calidad y Planificación del CSI.
Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGIC-TG): Analizar, revisar y actualizar (si procede) el perfil de ingreso y egreso del Título de Grado.
Comisión de Garantía Interna de Calidad del CSI (CGIC-CSI): Analizar las acciones de promoción y captación del Centro y hacer propuestas de mejoras para el curso siguiente.

6. Desarrollo:

PERFILES DE INGRESO/EGRESO

Una vez los/as estudiantes han sido matriculados siguiendo para ello el procedimiento "PC03: Acceso, Admisión y matriculación de estudiantes", el servicio del CSI con competencias en planificación, análisis y calidad elabora un informe con el Perfil de Nuevo Ingreso en el que consta información relativa a: acceso al CSI; perfil sociodemográfico; formación académica del alumnado y otros aspectos, que engloban cuestiones relacionadas fundamentalmente con la motivación y vocación del alumnado

Código Seguro de verificación:W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CAYETANO MEDINA MOLINA		FECHA	06/04/2016
	CONSUELO CAMACHO PEREIRA			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==	PÁGINA	2/6

W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==

a la hora de elegir el título en el que se matricula. Este informe es enviado al/a la Responsable de Calidad y Planificación del CSI quien lo remite a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Título del CSI. A partir de este informe, cada Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título analiza, revisa y actualiza (si procede) el perfil de ingreso indicado en las correspondientes memorias de verificación de dichos títulos siguiendo para ello el procedimiento "PC02: Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos". Este perfil de ingreso debe ser tenido en cuenta en el análisis de los resultados del aprendizaje ("PC12: Análisis de los resultados del aprendizaje") y en la revisión de los criterios de acceso y admisión de los títulos ("PC03: Acceso, Admisión y Matriculación de estudiantes").

En lo que respecta a los egresados/as de los títulos de Grado, la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas realiza un informe con el estudio del Perfil de Egreso en el que consta la información relativa a: perfil sociodemográfico, perfil académico, y una evaluación de la experiencia académica, con el objeto de proporcionar información sobre el perfil de egreso del alumnado que han finalizado sus estudios en el CSI. Este informe es enviado al/a la Responsable de Calidad y Planificación del CSI quien lo remite a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Título del CSI. A partir de este informe, cada Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título analiza, revisa y actualiza (si procede) las memorias de verificación de dichos títulos siguiendo para ello el procedimiento "PC02: Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos".

Dicha información es puesta a disposición de la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para la realización del informe con el estudio de la situación laboral de las personas egresadas en el conjunto de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta los perfiles de ingreso de los títulos, el Comité de Dirección CSI diseña y organiza acciones generales a nivel institucional con el objeto de promocionar y difundir los títulos de Grado a futuros/as estudiantes de la misma. Entre estas acciones de captación se destaca las visitas a Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, Jornadas de Puertas Abiertas para Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, participación en Ferias y Salones Educativos y elaboración y difusión de material informativo.

Además, el Comité de Dirección, si lo estima oportuno, diseña acciones de promoción y captación de estudiantes teniendo en cuenta la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés ("PA09: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés"). Dichas acciones son llevadas a cabo por la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas y los resultados obtenidos son analizados por la CGIC-CSI con el objeto de incorporar mejoras para el siguiente curso.

El Área con competencias en Planificación, Análisis y Calidad, la Dirección de Comunicación y Relaciones Externas del CSI, es responsable de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y los resultados de los indicadores relacionados con la elaboración de los informes de perfil de ingreso/egreso y las acciones de captación establecidas tanto en este procedimiento como en el "PA08: Gestión de la Prestación de los Servicios".

Código Seguro de verificación:W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CAYETANO MEDINA MOLINA		FECHA	06/04/2016
	CONSUELO CAMACHO PEREIRA			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==	PÁGINA	3/6

W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==

7. Medidas, análisis y mejora continua:
La CGIC-CSI analizará, en la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, los siguientes indicadores haciendo propuestas de mejora (si procede):
PC04-CSI-CT-IN01: Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.
PC04-CSI-CT-IN02: Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.
PC04-CSI-CT-IN03: Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.
PC04-CSI-CT-IN04: Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso.
PC04-CSI-CT-IN05: Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.
PC04-CSI-CT-IN06: Nivel de satisfacción del estudiantado participante en las Jornadas de Puertas Abiertas
PC04-CSI-CT-IN07: Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.
PC04-CSI-CT-IN08: Número de egresados por curso académico.

8. Relación de formatos asociados:
No existen formatos asociados.

9. Evidencias:

Código	Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación	Formato
PC04-CSI-CT-E01- XX-XX	Informe de Perfil de Nuevo Ingreso	Papel o informático	Área con competencias en Planificación, Análisis y Calidad	6 años	no
PC04-CSI - E02-XX-XX	Informe de Perfil de Egreso	Papel o informático	Director de Comunicación y Relaciones Externas	6 años	no
PC04-CSI-CT-E03-XX-XX	Acta CGIC del Título analizando, revisando y actualizando, si procede, los Perfiles de Ingreso/Egreso	Papel o informático	Responsable de Calidad y Planificación del Título	6 años	no

10. Rendición de cuentas:
El/la Responsable de Calidad y Planificación del CSI difundirá los informes de Perfil de Ingreso/Egreso de manera eficaz a todos los grupos de interés y a toda la sociedad en general siguiendo para ello el procedimiento “PC14: Información Pública”.

Código Seguro de verificación:W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CAYETANO MEDINA MOLINA		FECHA	06/04/2016
	CONSUELO CAMACHO PEREIRA			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==	PÁGINA	4/6

W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==

11. Diagrama de Flujo:

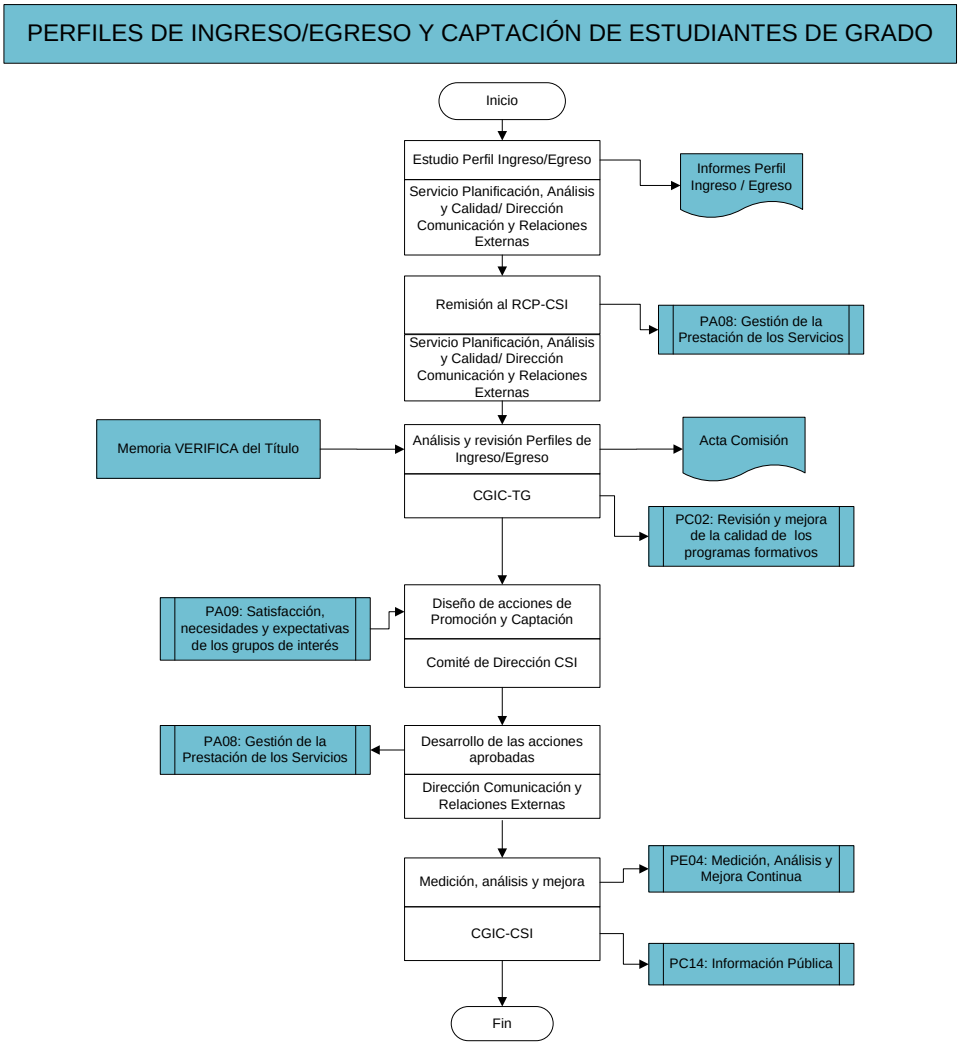

Código Seguro de verificación:W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CAYETANO MEDINA MOLINA		FECHA	06/04/2016
	CONSUELO CAMACHO PEREIRA			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==	PÁGINA	5/6

W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==

Código Seguro de verificación:W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CAYETANO MEDINA MOLINA		FECHA	06/04/2016
	CONSUELO CAMACHO PEREIRA			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==	PÁGINA	6/6

W9E0gAURz3jeMrCj1r4PuA==